

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., diecisiete de agosto de dos mil veintidós

REF. DIVISORIO No. 110013103027**20150087100**

Dando alcance al auto inmediatamente anterior, que fija fecha para la realización de la audiencia de remate para el próximo 1° de Noviembre de 2022, se informa que la diligencia se desarrollará utilizando las tecnologías dispuestas para tal fin, previa asignación de una sala virtual, que se informará a través del micrositio web de este despacho en el botón denominado remates para la conectividad a la audiencia, mismo en el cual se habilitará un enlace al expediente, así como el correspondiente enlace facilitado por la plataforma lifesize cloud o herramienta tecnológica correspondiente para el desarrollo de la audiencia.

Asimismo, se informa que las posturas deberán ser remitidas al buzón electrónico institucional rematesj27ccbta@cendoj.ramajudicial.gov.co mismo que se encuentra habilitado únicamente para la recepción de las posturas.

NOTIFÍQUESE ()
La Juez,

MARÍA EUGENIA FAJARDO CASALLAS

npri

Firmado Por:
Maria Eugenia Fajardo Casallas
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 027 Escritural
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7a16e55fda957f1726507876919a5dd67d9528f861847242b1696ae27333fc32**

Documento generado en 17/08/2022 08:45:31 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>